



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **088**

Fecha: 11/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 001 2018 00232	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MEDIDAS CAUTELARES	Auto termina proceso por desistimiento TÁCITO	10/06/2021	1
17380 40 89 001 2020 00153	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL TRIANA	INGRID JOHANA SANCHEZ MINA	Auto requiere parte	10/06/2021	
17380 40 89 001 2020 00156	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL TRIANA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	10/06/2021	
17380 40 89 001 2020 00314	Sucesion	OBDULIO MARTINEZ	MELQUICEDEC GALEANO ROJAS	Sentencia única instancia	10/06/2021	
17380 40 89 001 2020 00318	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	MEDIDAS CAUTELARES	Auto releva apoderado	10/06/2021	
17380 40 89 001 2020 00318	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	MEDIDAS CAUTELARES	Auto requiere	10/06/2021	
17380 40 89 001 2021 00013	Ejecutivo Singular	SERVICIOS LOGISTICOS DE ANTIOQUIA SAS	NN	Auto requiere	10/06/2021	
17380 40 89 001 2021 00075	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA SA COMPAÑIA FINANCIAMIENTO	N.N.	Auto requiere	10/06/2021	
17380 40 89 001 2021 00092	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL TRIANA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto Pone en Conocimiento	10/06/2021	
17380 40 89 001 2021 00125	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere	10/06/2021	
17380 40 89 001 2021 00135	Ejecutivo Singular	WILLIAM JAIRO TORRES GONZALEZ	* MEDIDA CAUTELAR	Auto Pone en Conocimiento	10/06/2021	
17380 40 89 001 2021 00150	Ejecutivo Singular	JOSE EDWIS BALLESTEROS ARELLANO	MEDIDAS	Auto Pone en Conocimiento	10/06/2021	
17380 40 89 001 2021 00192	Verbal	GLORIA INES GUTIERREZ ARISTIZABAL	NN	Auto admite demanda	10/06/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

ARNULFO TOVAR TORRES
SECRETARIO(A)